

KY-SPIN, Inc. Hoja de Información de la serie Glosario de Educación Especial de Términos



** NOTA: Las siguientes definiciones han sido recopilada de una variedad de fuentes, incluyendo los proyectos financiados por el Departamento de Educación de EE.UU.*

Alojamiento - Servicio o de apoyo relacionadas con la discapacidad de un estudiante que permite a él o ella para acceder plenamente una materia dada y demostrar con precisión el conocimiento sin necesidad de una alteración fundamental de las misiones, estándares o expectativas actuales de prueba-.

Admisiones y Comité de lanzamiento (ARC) A grupo de personas encargadas de desarrollar, repasar o revisar el Programa de Educación Individual (IEP) para un niño con una discapacidad. Compuesto por los padres del niño, niña o adolescente en su caso, el maestro de educación regular del niño o joven; maestro de educación especial del niño, o un maestro de educación especial que está bien informado acerca de la presunta discapacidad del niño; representante de la LEA bien informado sobre el plan de estudios general y la disponibilidad de recursos, un individuo que pueda interpretar los resultados de la evaluación, un individuo que pueda interpretar las implicaciones educativas de los resultados de evaluación; una persona que tenga conocimiento o pericia especial en relación con el niño, el personal de servicios relacionados, según corresponda. También se conoce como el equipo **IEP**.

Evaluación Alternativa - Las evaluaciones usadas con los estudiantes que no pueden tomar las pruebas normalizadas administradas normalmente, incluso con adaptaciones, por lo general reservada para los estudiantes con las discapacidades más significativas ley.

Enmienda - Un cambio, revisión, o adición realizada en una ley.

Meta anual - Las declaraciones en el IEP de un estudiante que describen las principales expectativas para el estudiante durante las próximas a doce meses; debe ser objetiva y medible.

Revisión Anual - reunión requerida del equipo de IEP / ARC, incluye: los padres y los profesionales de la escuela, para revisar las metas del estudiante para el próximo año-.

Evaluación El proceso de recopilación de información, tanto formales como informales, y la identificación de los puntos fuertes de un estudiante y las necesidades a través de una variedad de instrumentos y productos, los datos son utilizados para tomar decisiones de mantenimiento.

Tecnología Asistencial - Cualquier artículo, servicio, equipo de productos del sistema, ya sea adquirido comercialmente, especialmente diseñado o creado a través de cambios en un producto existente-que se utiliza para aumentar, o mejorar las capacidades funcionales de la vida diaria de una persona con una discapacidad; se presenta en dos formas, dispositivos y servicios.

Evaluación - El proceso de recopilación de información, tanto formales como informales, y la identificación de los puntos fuertes del estudiante y las necesidades a través de una variedad de instrumentos y productos, los datos utilizados toman parte de las decisiones.

Día laborable - Lunes a viernes, excepto los días feriados federales y estatales, a menos que un día de fiesta se incluye específicamente en la designación de un día

Enmienda Buckley - véase Derechos Educativos de la Familia y la Ley de Privacidad de 1974. Una ley federal que permite los padres o adultos que los estudiantes vean los archivos del estudiante, pero la protección de la privacidad, al exigir a otros a tener permiso.

Niño con una Discapacidad (bajo la Parte B de IDEA 3-21 años) - un niño con autismo, sordo-ceguera, retraso del desarrollo, discapacidad-el comportamiento emocional, discapacidad auditiva, discapacidad intelectual, discapacidad múltiple, problemas ortopédicos, otros impedimentos de la salud, el aprendizaje específico discapacidad, impedimento del habla o del lenguaje, lesión cerebral traumática, o deficiencia visual que tiene un efecto adverso en el rendimiento educativo del niño y que, en consecuencia, necesita educación especial y servicios relacionados.

Child Find - UN programa estatal y local dispuesto por la Ley de Educación con Discapacidades (IDEA) para identificar individuos con discapacidades entre las edades de recién nacidos hasta-veintiuno a dirigirlos a apropiarse de intervención temprana o programas educativos. En Kentucky, Child Find se llama Child Quest.

Curso de Estudio - Una descripción de varios años de los cursos desde el año escolar actual del estudiante para el año de salida anticipada diseñado para alcanzar objetivos deseados después de la escuela del estudiante.

Día - Significa días calendario a menos que se indique lo contrario como día laborable o día escolar.

Retraso del Desarrollo (DD) - un niño dentro de las edades de tres (3) a ocho (8) no ha adquirido las habilidades, o logrado en consonancia con las expectativas de rendimiento reconocidos para su edad en una (1) o más de las siguientes áreas de desarrollo; cognición, comunicación, desarrollo motor, desarrollo social-emocional, o el comportamiento de auto-ayuda-adaptativa. Retraso de desarrollo incluye un niño que demuestra un medible, verificable discrepancia entre el desempeño esperado para la edad cronológica del niño y el nivel actual de rendimiento.

Discapacidad (bajo la Sección 504 y ADA) - se define como el deterioro que afecta sustancialmente una o más actividades importantes de la vida; un individuo que tiene un historial de tener tal impedimento, o se considera que tiene tal impedimento.

Debido Proceso (procedimiento) - acción que proteja los derechos de una persona, y en la educación especial, esto se aplica a las medidas adoptadas para proteger los derechos de los estudiantes con discapacidades.

Intervención temprana - una intervención educativa en la cual la asistencia o servicios se ofrecen a los estudiantes tan pronto como comienzan a dificultades académicas y antes de que caigan demasiado detrás de sus compañeros-.

Intervención Temprana (EI) Proporcionar servicios y programas para bebés y niños pequeños (menores de tres años) con discapacidad, a fin de minimizar o eliminar las discapacidades a medida que maduran.

Registros Educacion- Registros según se definen en la Ley de Derechos Educativos de la Familia y de Privacidad de 1974.

Inglés Como Segundo Idioma (ESL) - se logra el enfoque de instrucción en el que los hablantes no nativos son instruidos en Inglés hasta un nivel de competencia; no ofrece apoyo en la lengua materna o principal del estudiante, también conocido como Inglés para Hablantes de Otros lenguas (ESOL)-.

Evaluación Evaluación o juicio de características especiales, tales como la inteligencia, las capacidades físicas, habilidades sensoriales, las preferencias de aprendizaje y logro-.

Funciones ejecutivas Los procesos mentales que controlan y coordinan las actividades relacionadas con el aprendizaje, incluyendo el procesamiento de la información, la retención y recordar la información, los materiales y organizar el tiempo, y el uso de estrategias de aprendizaje y de estudio eficaces-.

Servicios escolares extendidos significa la instrucción especialmente diseñada y servicios relacionados que se proporcionan a un niño con una discapacidad más allá del año escolar normal de acuerdo con el IEP del niño, sin costo a los padres.

Familias Derechos Educativos y Privacidad (La Enmienda Buckley) (FERPA)- es una ley federal promulgada en 1984. Le da a todos los padres de los estudiantes menores de las edades de 18 y todos los estudiantes mayores de 18 años de edad o que asisten a escuelas post-secundarias, el derecho de ver, de acceso correcto y el control de los registros del estudiante.

Centros de Recursos para la Familia / Servicios Juveniles (FRYSC) - Centros establecidos en o cerca de las escuelas de Kentucky, donde al menos el 20 por ciento de los estudiantes califican para recibir comidas gratis oa precio reducido. Centros de recursos familiares sirven las escuelas primarias; centros de servicios para jóvenes sirven las escuelas intermedias y secundarias. Centros proveen recursos y referencias para los estudiantes y las familias.

Educación Pública Gratuita Apropiada - (FAPE) - significa que la educación especial y servicios relacionados que son proporcionados a cargo público y bajo la supervisión y dirección pública. Cumple con los estándares de la agencia educativa estatal. Incluye preescolar, escuela primaria o educación secundaria en el estado; se proporcionan de conformidad con un programa de educación individual que cumple con los requisitos de las regulaciones estatales.

Evaluación funcional del comportamiento (FBA) - Un proceso para determinar las causas subyacentes o funciones de la conducta del niño que se mantienen al niño de aprender o de lo que le hace interrumpir el aprendizaje de sus compañeros. Por ejemplo, es el niño que utiliza el comportamiento para llamar la atención? Para escapar de una situación que él / ella encuentra abrumadora? Se incluyen en la evaluación es la identificación de que el comportamiento que hace y no se produce (lo que los antecedentes son), lo que el niño recibe a cambio de la

conducta (las consecuencias), y las posibles formas de sustitución de esos comportamientos.

Objetivos funcionales - Goles que están diseñados para satisfacer las necesidades de un niño que resultan de la discapacidad del niño y que el niño pueda participar y progresar en el currículo de educación general o satisfacer otras necesidades educativas del niño que resultan de su discapacidad.

Desempeño Funcional - Cómo la discapacidad del niño afecta su participación y progreso en el currículo general de educación (es decir, el mismo currículo utilizado para los niños sin discapacidades). O, para los niños en edad preescolar, como la discapacidad afecta la participación del niño en actividades apropiadas.

IDEA (Acto de Individuos con Discapacidades Educación) Ley Pública (PL) 108-446 - una ley, aprobada originalmente en 1975, lo que requiere que se proporcione un programa de educación para todos los niños en edad escolar (independientemente de la discapacidad), sin costo para las familias, la exacta requisitos de "apropiado" no están definidos, pero otras referencias dentro de la ley implican el ambiente más "normal" disponible.

Identificación - El proceso de localización e identificación de los niños que necesitan servicios especiales.

Evaluación Educativa Independiente (IEE) - Una evaluación realizada por un examinador profesional certificado y / o licencia que no está empleado por el sistema escolar responsable de la educación del niño.

Programa de Educación Individualizada (IEP) - Un plan educativo escrito para un niño en edad escolar (3 -21 años de edad) con discapacidades desarrolladas por un equipo de profesionales (maestros, terapeutas, etc) y los padres del niño, sino que se revisa y actualiza cada año y describe cómo el niño está haciendo en la actualidad, lo que las necesidades de aprendizaje del niño, y qué servicios tendrá el niño y que se les proporcione. (Para niños desde el nacimiento hasta los 2 años, se utiliza el IFSP.)

Programa de Educación Individualizada (IEP) / ARC Team -.El equipo multidisciplinario de profesionales de la educación y los servicios relacionados que se desarrolla y evalúa, junto con los estudiantes y sus padres, el programa educativo individualizado para cada estudiante con una discapacidad

Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP) - Una declaración escrita para un bebé o niño (desde el nacimiento hasta los 2 años de edad), desarrollado por un equipo de personas que han trabajado con el niño y la familia, el IFSP debe contener el nivel de desarrollo del niño, las fortalezas y las necesidades, los objetivos principales o los resultados esperados, los servicios que se necesitan, fecha de la próxima evaluación, así como la fecha de inicio de la presente IFSP. El IFSP debe identificar las necesidades de la familia del niño.

Plan de Aprendizaje Individual (ILP)- Los planes de aprendizaje individuales o programas de vida independiente para sexto grado de Kentucky a través de 12^o grado, los estudiantes están cambiando cómo los estudiantes se preparan para su futuro. La ILP ayuda a los usuarios a planificar sus clases para prepararse para la universidad y carreras futuras, explorar opciones de carrera, crear hojas de vida, documentar importantes logros académicos y extracurriculares y participación de la comunidad, ver los resultados de la evaluación, establecer su carrera y metas

en la vida y mucho más. La Herramienta de ILP Cruising carrera está diseñada para ayudar a los estudiantes reunir a sus logros académicos, experiencias extracurriculares y actividades de exploración de carreras y educación.

Plan de Transición Individual (ITP) - un plan para la transición de la escuela a la vida adulta, que debe incluirse en el IEP por escrito, que se desarrolla en la reunión anual de revisión tras 14 años de un estudiante. Se ocupa de cuatro áreas: empleo, educación post-secundaria y de formación, la vida independiente, y participación de la comunidad.

Servicios de Interpretación - Se refiere a los niños que son sordos o con dificultades auditivas que necesitan servicios orales de transliteración, servicios de transliteración lenguaje con claves, transliteración de lenguaje de señas y servicios de interpretación, y los servicios de transcripción como el acceso a la comunicación de traducción en tiempo real (CART) C-Print y Tipo Bueno y especial interpretación.

Reglamento Administrativo Kentucky (KAR) - reglamentos que aseguren la uniformidad en la prestación de instrucción especialmente diseñada y servicios relacionados a los niños y jóvenes con discapacidad que se ajusta a la Ley de mejora de discapacidades (IDEA).

Ley de Reforma de Educación de Kentucky de 1990 -La ley promulgada por la Asamblea General de 1990 en respuesta a la decisión del Tribunal Supremo de 1989 que declara las escuelas de Kentucky injusta, inadecuada e inconstitucional.

LEA (Agencia Local de Educación) - un distrito escolar.

Agencia Principal - la agencia (la oficina) dentro de un estado o territorio a cargo de la supervisión y coordinación de los programas y servicios para la primera infancia.

Ambiente Menos Restrictivo (LRE) - un entorno educativo o programa que proporciona a un estudiante con discapacidad la oportunidad de trabajar y aprender al máximo de su capacidad, sino que también provee al estudiante con el mayor contacto posible con los niños sin discapacidades, mientras que satisfacer todas las necesidades de aprendizaje del niño y los requisitos físicos.

Dominio Limitado del Inglés (LEP) - Persona entre las edades de 3-21 que asiste a una escuela primaria o secundaria, que no nació en los Estados Unidos o cuyo idioma materno no es el Inglés, que puede ser un nativo americano o nativo de Alaska, o un residente de las zonas periféricas, o un niño migratorio cuyo idioma materno no es el Inglés. Dificultades del individuo en hablar, leer, escribir o entender el Inglés no puede permitir que el individuo sea competente en las evaluaciones estatales.

Manifestación Determinación - una decisión tomada por el equipo de IEP y otro personal calificado sobre si el comportamiento del niño fue un producto de su discapacidad.

Mediación - Un proceso que tiene por objeto ayudar a los padres y profesionales para resolver los desacuerdos con respecto a un IFSP o IEP. Debe ser voluntario, no puede ser usado para negar o retrasar el derecho a una audiencia del proceso legal; debe llevarse a cabo por un mediador calificado e imparcial que está entrenado en técnicas efectivas de mediación.

Modificaciones - Cualquiera de una serie de servicios o apoyos que permiten a un estudiante para acceder al plan de estudios de educación general, pero de una manera que fundamentalmente alteran el contenido o las expectativas curriculares en cuestión

Lengua Materna - Significa el idioma normalmente usado por esa persona, o, en el caso de un niño, el idioma normalmente utilizado por los padres del niño.

Ningún Niño Dejado Atrás (NCLB) de 2001 - La legislación federal de hacer cambios en la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), tiene escuelas de Título 1 responsable de ayudar a todos los grupos de estudiantes lograr; direcciones de las calificaciones de los maestros y ayudantes; aborda la preparación, la formación y la contratación de personal docente; establecieron un programa de beca de Reading First; aborda la seguridad escolar; aborda las necesidades de los estudiantes con habilidad limitada del Inglés.

Terapeuta Ocupacional (OT) - profesional que dirige las actividades para ayudar a mejorar el control muscular motora fina y desarrollar habilidades de auto-ayuda y la conducta adaptativa en conjunto con servicios para personas con discapacidades-.

Terapia ocupacional Una terapia o tratamiento proporcionado por un terapeuta ocupacional que ayuda habilidades de desarrollo o físicas individuales que ayudarán en la vida diaria, sino que se centra en la integración sensorial, sobre coordinación de los movimientos, y en las habilidades motoras finas y de autoayuda, tales como vestirse, comer con un tenedor y una cuchara, etc

Padres - Los padres naturales, adoptivos o de crianza; un individuo que actúa en el lugar de un padre natural o adoptivo, un individuo que es legalmente responsable por el niño, un tutor o un padre sustituto.

Capacitación e Información para Padres (PTI) Programas - Programas que proporcionan información a los padres de niños con necesidades especiales sobre la adquisición de servicios, trabajando con las escuelas y los educadores para asegurar la colocación educativa más eficaz para sus hijos, la comprensión de los métodos de prueba y evaluación de un niño con especiales necesidades y tomar decisiones informadas acerca de las necesidades especiales de su hijo.

Terapia Física - tratamiento de las discapacidades (físicas) dadas por un terapeuta físico entrenado (por prescripción médica), que incluye el uso de masajes, ejercicios, etc, para ayudar a la persona a mejorar el uso de los huesos, los músculos, las articulaciones y los nervios se utiliza en bruto actividades motoras.

Fisioterapeuta (PT) - Es un profesional que se dedica a la mejora de las capacidades físicas de una persona a través de actividades que fortalezcan el control muscular y la coordinación motora.

Colocación - el salón de clases, programa y / o la terapia que se ha seleccionado para un estudiante con necesidades especiales.

Planificación y Ubicación (PPT) - un grupo de profesionales certificados y / o licenciados que representan a cada una de las enseñanzas, personal administrativo y personal de los alumnos y que, con los padres, son participantes iguales en el proceso de toma de decisiones para determinar las necesidades educativas específicas de un niño y para desarrollar, evaluar y revisar el Programa de los niños Individual Educativo (IEP) reglamentos;.

Políticas / Políticas - normas y en relación con la intervención temprana y programas de educación especial, las normas que un sistema escolar estatal o local tiene para la prestación de servicios y educar a sus estudiantes con necesidades especiales.

Plan de Intervención de Comportamiento Positivo (PBIP) - Estrategia de Instrucción que despliega procedimientos de refuerzo positivo como un medio a través del cual para apoyar apropiada o deseable de un la conducta estudiante.

Apoyo de Comportamiento Positivo - Una aproximación al manejo de la conducta en la que se aplican las prácticas científicamente validados a través de una serie de ajustes, como el hogar, la escuela, el lugar de trabajo y la comunidad.

Comportamiento Positivo Intervenciones y Apoyos (PBIS) - Un marco de niveles que guía la selección, integración e implementación de prácticas basadas en la evidencia para mejorar importantes resultados académicos y de comportamiento para todos los estudiantes.

Aviso previo por escrito- Informa a los padres de sus derechos. Es una forma que la escuela debe utilizar para informar a los padres por qué están haciendo lo que están haciendo o por qué no están haciendo lo que están haciendo, deben de notificar a los padres por escrito.

Niveles actuales de logro y desempeño funcional - ¿Cómo la discapacidad del niño afecta su participación y progreso en el currículo de educación general (es decir, el mismo plan de estudios para los niños sin discapacidades); o para los niños en edad preescolar, según el caso, cómo la discapacidad afecta la participación del niño en actividades apropiadas.

Terapeuta privado - cualquier profesional (terapeuta, profesor, psicólogo, etc) no está relacionado con el sistema de escuelas públicas, con un organismo público.

Garantías Procesales - En el contexto de IDEA, la garantía de una educación pública gratuita y apropiada en el ambiente menos restrictivo posible a través de un proceso de resolución de desacuerdos y disputas que comienzan con la mediación y que termina con una acción civil-.

Programa (s) En la educación especial, un servicio, colocación y / o terapia diseñada para ayudar a un niño con necesidades especiales.

Psicosocial (desarrollo) - el desarrollo psicológico de una persona en relación con su entorno social.

Psicólogo - Un especialista en el campo de la psicología, por lo general con licenciatura o doctorado de maestría en psicología.

Agencia Pública - una agencia, oficina u organización que es apoyada por fondos públicos y sirve a la comunidad en general.

Servicios relacionados - transporte y servicios de apoyo de desarrollo, correctivos y otros que un niño con discapacidad requiere con el fin de beneficiarse de la educación; ejemplos de servicios relacionados incluyen: la patología del habla y audiología, servicios psicológicos, terapia física y ocupacional, recreación, servicios de asesoramiento, intérpretes para sordos, y los servicios médicos con fines de diagnóstico y evaluación.

Respuesta a la Intervención (RTI) - A las escuelas de proceso puede utilizar para identificar a los estudiantes con discapacidades de aprendizaje específicas. Implica el cribado universal de las dificultades de aprendizaje, proporcionando instrucción y las intervenciones adaptadas a las necesidades de los estudiantes, el monitoreo del progreso frecuente, y el uso de datos sobre las respuestas de los estudiantes a tomar decisiones educativas.

Sesión de Resolución - Una reunión obligatoria de que el distrito escolar debe convocar dentro de los 15 días de recibir la queja de debido proceso de los padres. La sesión de resolución incluye a padres, miembros del equipo de IEP pertinentes a la queja, un representante del distrito escolar que tenga autoridad para tomar decisiones.

Making School-Based Decision (SBDM) - Un sistema de gobierno en cada escuela, compuesto por la directora, tres maestros y dos padres que toman decisiones sobre la gestión del día a día de la escuela, incluyendo calendarios, materiales de instrucción, la contratación del director, programas extracurriculares y otros artículos.

Servicios de Salud Escolar y Servicios Escolares de la enfermera - Significa los servicios de salud que están diseñados para permitir a un niño con una discapacidad a recibir FAPE según se describe en el IEP del niño. Servicios de una enfermera escolar son servicios provistos por una enfermera escolar calificada. Los servicios de salud de la escuela son los servicios que pueden ser proporcionados por cualquiera de una enfermera escolar u otra persona calificada.

Psicólogo de la escuela - un especialista en el campo de la psicología con un grado avanzado (MA o Ph.D.) y la formación que se especializa en el diagnóstico y tratamiento de problemas relacionados con la escuela en los niños. Deberes suelen incluir una evaluación individual de alumnos, establecimiento de programas de manejo de la conducta del alumno, y las consultas con los docentes.

Trabajadora Social - profesional que proporciona un enlace de comunicación vital entre el personal de la escuela y la familia de un niño con una discapacidad. Involucrados con frecuencia en contacto con los padres, entrevistas con los padres, el contacto con el personal de servicios de apoyo dentro de la comunidad, la evaluación individual de alumnos, y la programación de los escolares en el hogar y el seguimiento.

La investigación científica - Medios de investigación que aplica procedimientos rigurosos, sistemáticos y objetivos para obtener conocimientos fiables, válidos sobre las actividades y programas de educación. Incluye la investigación que emplea métodos sistemáticos y empíricos que se basan en la observación o el experimento, implica análisis riguroso de datos para probar hipótesis y justificar conclusiones, se basan en métodos que proporcionan datos fiables y válidos en todo evaluadores y observadores, y los estudios que son aceptados por una revisión de igual revista o aprobada por un panel de expertos independientes a través de rigurosa, objetiva y científica.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (A Ley de Derechos Civiles) - garantiza la igualdad de oportunidades en educación y empleo para todas las personas con discapacidad. Se asegura de que ningún niño con una discapacidad puede ser excluido de una educación pública gratuita y apropiada, independientemente de su discapacidad.

Plan de Servicio - Se refiere a una declaración por escrito que describe la educación especial y servicios relacionados a la LEA proveerá a niños inscritos por sus padres-con una discapacidad matriculados en una escuela privada que ha sido designado para recibir servicios.

Educación Especial - Significa instrucción especialmente diseñada, sin costo alguno para los padres, para satisfacer las necesidades únicas de un niño con una discapacidad.

Programas de Educación Especial / Servicios - programas, servicios o instrucción especialmente diseñada (ofrecido sin costo alguno para las familias) para niños de 3 -21 años de edad con una discapacidad que es elegible para tales servicios.

Necesidades Especiales - un término para describir a un niño que tiene discapacidades o que está en riesgo de discapacidades de desarrollo que requiere servicios o tratamientos especiales para poder progresar.

Instrucción Especialmente Diseñada - Significa la adaptación, según corresponda a las necesidades de un niño elegible, la metodología de contenido, o la entrega de la instrucción para satisfacer las necesidades únicas del niño que resultan de la discapacidad del niño, y para garantizar el acceso del niño a lo general plan de estudios para que el niño pueda cumplir con los estándares educativos dentro de la jurisdicción de la agencia pública que se aplican a todos los niños.

Terapia del habla / lenguaje - un programa planificado para mejorar y el habla correcta y / o de lenguaje o de comunicación los problemas de la gente que no se cree que son capaces de mejorar sin tal ayuda.

Ayudantes y servicios complementarios -auxiliares, servicios y otros apoyos que se proporcionan en las clases regulares de educación, otros ajustes relacionados con la educación, y en entornos extracurriculares y no académicas para que los niños con discapacidades sean educados con niños sin discapacidades en la medida máxima apropiada.

Asistente del profesor - Una persona contratada para ayudar a un maestro y ayudar a los estudiantes en el aula; no es necesario tener un certificado de enseñanza; trabaja bajo la supervisión del maestro; mismo que un auxiliar docente.

Transición - El proceso de pasar de una situación a otra. Utilizado con frecuencia en el sentido de pasar de los programas de preescolar en la escuela primaria o la escuela al trabajo y la comunidad.

Servicios de Transición - Significa un conjunto coordinado de actividades para un niño con una discapacidad que está diseñado para estar dentro de un proceso orientado a los resultados que se centra en mejorar el rendimiento académico y funcional del niño con una discapacidad para facilitar el movimiento del niño de la escuela a actividades después de la escuela, incluyendo la educación post-secundaria, educación vocacional, empleo integrado (incluyendo empleo con apoyo), educación continua y para adultos, servicios para adultos, vida independiente o participación en la comunidad.

Transporte - Servicio sobre los viajes relacionados; incluye equipos especializados (es decir, los autobuses especiales o adaptados, elevadores y rampas), si es necesario para proporcionar el

transporte especial para un niño con una discapacidad.

Examen Trienal - Cada tres años, un estudiante de educación especial se debe dar una nueva evaluación / valoración para determinar el progreso del estudiante y hacer una nueva determinación de la elegibilidad para la continuación de los servicios de educación especial. El ARC / Equipo IEP puede decidir en su conjunto para adoptar la evaluación anterior como la nueva evaluación / actual.

Agencia de Rehabilitación Vocacional - Una agencia estatal de financiación pública que proporciona servicios directos e indirectos a los jóvenes con discapacidades en la transición de la escuela al trabajo, a fin de maximizar sus posibilidades de empleo, la independencia y la integración en el lugar de trabajo y la comunidad.

La rehabilitación vocacional (VR) - Un conjunto de servicios que se ofrecen a las personas con discapacidad, diseñadas para permitirle a los participantes a alcanzar las habilidades, los recursos, las actitudes y las expectativas necesarias para competir en el proceso de la entrevista, conseguir un trabajo, y mantener un empleo.

Servicio Wraparound - Un modelo de prestación de servicios por el que todas las necesidades de los estudiantes se cumplen a través de la coordinación del sistema de educación, agencias de salud mental, servicios sociales y agencias de la comunidad.



KY-SPIN

KY-SPIN, Inc. / 10301-B Deering Rd / Louisville, KY 40272 /
gratuito:Número 1-800-525-7746 / Teléfono: (502) 937-6894 / Fax: (502) 937-6464 /
E- mail: familias@kyspin.com / Sitio Web: www.kyspin.com

Los contenidos fueron desarrollados bajo una subvención del Departamento de Educación de EE.UU., # H328M060015. Sin embargo, estos contenidos no representan necesariamente la política del Departamento de Educación de EE.UU., y no se debe asumir el respaldo del Gobierno Federal. La información contenida en el presente documento aparecen únicamente con fines informativos y no implica reconocimiento alguno por SPIN o KY-SPIN, Inc.